

## EL ASPECTO MISIONAL DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA EN LA ARGENTINA

### EL PROBLEMA MÁS ACUCIANTE

En todos los planos de la enseñanza organizada por cualquier Estado existen problemas de muchos órdenes, y que se vienen a referir a los planes, a la metodología, al profesorado, al aspecto social de la enseñanza... Pero la educación, en todos sus grados, encuentra siempre las mayores facilidades para su organización en los grandes núcleos urbanos.

Los medios rurales constituyen, a nuestro juicio, y dentro de la tarea educativa de cualquier Estado, el problema más acuciante. No ya sólo por una razón de buena política tendente a suprimir diferencias que encienden la animosidad entre ciudad y campo, sino por una razón de justicia social; nadie es culpable de nacer en el campo en lugar de hacerlo en la gran urbe, y, por tanto, no se puede tolerar que los beneficios de la enseñanza no lleguen a todos los rincones patrios, donde exista un ser con pleno derecho a ser educado.

Por otra parte, puesto que no queremos que nos crean demagogos a ultranza, debemos poner las cosas en su sitio. No queremos decir que todo hijo del campo tenga que recibir necesariamente una cultura y una educación superior que le lleve al abandono de sus tareas rurales y a enrolarse, por ejemplo, en las interminables listas de abogados sin pleitos. Esto ni beneficiaría a la sociedad ni a él mismo; otra cosa es que al auténticamente biendotado intelectual se le dé su oportunidad. Pero nos estamos refiriendo no al caso específico, sino, en términos generales, a la población residenciada en núcleos rurales pequeños y apartados de los partidos judiciales y de las vías de comunicación.

Es una utopía pretender una educación igualitaria para todos los miembros de una misma nación; pero en educación hay un mínimo que debe darse a todo el mundo. Este mínimo lo constituye la Enseñanza Primaria organizada y, en su defecto, las campañas de alfabetización.

Pero, en términos generales también, este mínimo no representa, ni mucho menos, toda la educación que hay que suministrar al alumnado de los medios rurales apartados. Se requiere que sobre la cultura mínima se capacite al aldeano para el ejercicio de las funciones que ha de realizar en su vida, es decir, que se le dé una enseñanza técnica elemental, si se quiere, pero que le sea suficiente.

### LA ENSEÑANZA TÉCNICA Y LA SOLUCIÓN ARGENTINA

En Argentina, tras plantearse el problema educativo de estas regiones apartadas, y habida cuenta de que sus necesidades formativas eran del orden cultural elemental y del orden técnicoartesanal, se llegó a la creación, no hace más de cinco años, de las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural, y algún tiempo después la de las Misiones de Cultura Rural y Doméstica, ambas parecidas en su organización y fundamento.

Pero ocurre que en la República Argentina la Enseñanza Técnica estaba organizada desde hace mucho tiempo, impartiendo las Escuelas Industriales de la Nación los tres ciclos en que está dividida esta Enseñanza: Capacitación, Perfeccionamiento y Especialización, en una diversidad extraordinaria de especialidades, que, reducidas a grupos —alguno de ellos con ocho o nueve de estas especialidades— son las siguientes: Industrias Mecánicas y Metalúrgicas, Industrias de la Madera, Industrias Eléctricas y de Telecomunicación, Industrial de las Construcciones Civiles, Industrias de las Construcciones Navales, Industrias de los Motores y Transportes, Industrias Químicas, Industrias del Frío, Industrias de la Aviación e Industrias de las Artes Gráficas.

También dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica funcionan las Escuelas Profesionales de Mujeres, con veinticuatro especialidades en su plan de estudio. Toda esta Enseñanza Técnica culmina en las dieciocho Universidades Populares que funcionan en la Argentina.

Pero estos Centros técnicos no están al alcance de los hombres y las mujeres que habitan en los medios rurales argentino, ni por otra parte es viable, desde el punto de vista económico, crear nuevos Centros para que, en definitiva, la matrícula sea escasa y su valor práctico casi nulo. Por eso surgió la solución de las Misiones, como medio de que los habitantes de las pequeñas comunidades pudiesen recibir la enseñanza técnica. No se trata de una embajada cultural esporádica que organice un cursillo intensivo de varios días, sino que las Misiones se afincan en la localidad que se determina por un plazo mínimo de dos años, prorrogable a juicio de la autoridad superior. Si pasado el plazo de los dos años, que son los que dura la enseñanza, no hay posibilidad de prórroga, la Misión se instala en otra localidad para seguir cumpliendo su cometido. De

esta forma se armonizan sabiamente las necesidades de formación de los campesinos con las exigencias presupuestarias.

#### CARACTERES COMUNES DE AMBOS TIPOS DE MISIÓN

La Enseñanza Técnica Misional pretende una doble coordinada: la capacitación de los hombres y las mujeres en las técnicas propias de cada sexo, que puedan serle útiles en su ambiente, y la ampliación de la cultura adquirida en la escuela primaria.

Aunque de propio intento no hemos querido comparar en ningún momento esta clase de enseñanza con nuestro Bachillerato Laboral, sin embargo tiene en esta doble coordinada de su finalidad un punto de similitud. Quizás cuando las cabezas de partido tengan funcionando su Instituto Laboral, o antes si las exigencias presupuestarias lo demandan, es posible que fuera beneficiosa la creación de Centros Laborales volantes que tengan su residencia temporal en diversos puntos estratégicos de España. Pero dejemos estas disgresiones y volvamos a nuestro tema.

Ambas Misiones constan de dos cursos, y su transitoriedad es de dos años. Cada curso lectivo dura diez meses, concediéndose unas vacaciones anuales de dos meses; en el Reglamento aprobado en abril de 1951 para estas Misiones, se señala un período mínimo de ciento ochenta días útiles para cada curso. Las Misiones admiten una matrícula máxima de treinta y cinco alumnos; durante los cursos se dan diariamente siete horas de clase en dos turnos, uno de tres horas de cultura general y otro de cuatro horas de prácticas de taller, siendo la clase de educación física fuera de horario.

Como condiciones de ingreso se exige tener aprobado el cuarto grado de la Escuela Primaria, o, en su defecto, rendir un examen equivalente, que consta de dos pruebas escritas sobre lenguaje y matemáticas, y otra oral para las restantes materias de la Escuela Primaria. Los varones deben tener catorce años cumplidos, y las mujeres, doce; también se requieren, naturalmente, las oportunas certificaciones médicas.

La Enseñanza Misional es predominantemente práctica y correlacionada con la naturaleza, producciones, características y exigencias del medio en que se desarrolla.

Durante la enseñanza se realizan, en cada curso, dos pruebas de suficiencia: al final de cada trimestre y otra prueba a fin del curso.

El personal de las Misiones es bastante reducido, constando en las de varones del director (que es a la vez maestro de taller de la especialidad que tenga la Misión), un maestro normal y un ayudante de taller, y en las de las mujeres, de la directora (con título de maestra normal), una ayudante secretaria, también maestra, y dos maestras más.

#### FUNCIÓN SOCIAL DE LAS MISIONES

Es una obligación del personal de las Misiones extender su obra cultural al ambiente familiar y

social del alumno, "asegurándose a tal efecto, y en primer término, la más amplia y permanente colaboración del hogar; luego, la de vecinos y autoridades. A tal efecto se organizan las "Asociaciones de Amigos de la Misión", que en muchos casos sostienen comedores para los alumnos; una serie de reuniones de padres y vecinos, con el objeto de pulsar las necesidades del ambiente; la dación de Cooperativas de Producción y Consumo; la institución de Bolsas de Trabajo para los que hayan seguido y aprobado los cursos de la Misión, con el objeto de independizarle en el ejercicio de su oficio, etc.

Cada Misión forma una biblioteca, cuyos libros o publicaciones podrán ser entregados en préstamo a los alumnos, a sus padres, tutores y vecinos, con el fin de contribuir a la formación del lector, "de modo tal que éste recurra al libro como a la mejor fuente de formación y perfeccionamiento personal". Además de la biblioteca cada Misión cuenta con una discoteca con numerosos discos, que contribuyen a la formación estética. También podrá funcionar, dentro de cada Misión, un Museo específico de la región, que contenga materias primas locales, frutos y productos de la flora, fauna e industria locales.

Por último, hemos de señalar que la enseñanza es gratuita, así como el instrumental, los libros y útiles escolares que emplean los alumnos. Pero no sólo la enseñanza es gratuita, sino que los alumnos perciben, durante el período de clases, una asignación mensual de treinta pesos argentinos.

#### FINALIDAD ESPECÍFICA DE ESTAS ENSEÑANZAS

Ya hemos dicho que, en líneas generales, la Enseñanza Misional comprende dos coordinadas: una cultural y otra técnica. Pero las Misiones tienen una serie de objetivos propios que es interesante resaltar, para dar una idea cabal de lo que son y de las finalidades que persiguen. Tienden, en lo profesional, a dotar a los varones de los conocimientos básicos de un oficio, y a las mujeres de los de la economía doméstica y rural; en lo formativo, a perfeccionar los conocimientos de orden cultural iniciados en la Escuela Primaria; en lo físico, a lograr un desarrollo armónico, fortaleciendo la salud; en lo estético, a aumentar la capacidad de sentir y valorar lo bello; en lo moral, a fortalecer la conciencia juvenil en los principios éticos, que serán la base de su futura convivencia social, y en lo social, a incrementar el amor al trabajo, a la justicia y a la solidaridad social.

#### LAS MISIONES MONOTÉCNICAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL

Son éstas las de varones, y cada una tiene un carácter especial y, como su nombre indica, monotécnico. Las especialidades son las siguientes: Mecánica de Automotores, Mecánica Rural, Carpintería, Cerámica, Fruticultura, Electrotecnia y Construcciones.

En cada una se imparte una enseñanza gene-

ral común a todas, y que comprende: Idioma nacional, Matemáticas, Geografía Física, Regional y Económica Argentina, Problemas regionales argentinos, Historia argentina, Religión, Elementos de Economía Social, e Higiene personal e industrial. La enseñanza específica comprende el Dibujo y la tecnología propia de cada especialidad y la práctica de taller correspondiente.

Las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural comenzaron a funcionar en 1947, y en 1951 existían sesenta y cuatro, y fueron creadas cuatro más. De estas sesenta y cuatro, la clasificación por especialidades arroja los siguientes datos: de la especialidad Mecánica de Automotores funcionan veinticuatro, localizadas en las jurisdicciones de la Pampa, Río Negro, Buenos Aires, Santiago del Estero, Chaco, Jujuy, Corrientes, Neuquén, San Juan, Córdoba, Mendoza, San Luis, Misiones, Formosa y Comodoro Rivadavia; de la especialidad de Mecánica Rural funcionan cuatro en las jurisdicciones de Buenos Aires, Chubut y Entre Ríos; de la especialidad de Carpintería son veintitrés las que funcionan, y están situadas en las jurisdicciones de la Pampa, Comodoro Rivadavia, Buenos Aires, Río Negro, Misiones, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Salta, Córdoba, Catamarca, Formosa y San Luis; de la especialidad de Cerámica funciona solamente una en la provincia de Buenos Aires; de la especialidad de Fruticultura son tres las que funcionan en las jurisdicciones de Comodoro Rivadavia, La Rioja y Córdoba; de la especialidad de Electrotecnia funciona tan sólo una en la provincia de Buenos Aires; y de la especialidad de Construcciones funcionan ocho, localizadas en las jurisdicciones de la Pampa, Catamarca, Santiago del Estero, San Juan, San Luis, Chubut y Neuquén.

El número de becas concedidas en 1947 fué de 439; al año siguiente las becas concedidas ascendieron a 6.414.

#### LAS MISIONES DE CULTURA RURAL Y DOMÉSTICA

Son las encargadas de suministrar la enseñanza técnica a las mujeres de los medios rurales, y empezaron a funcionar en el año 1950.

En ellas se imparte también un doble programa, constituido, de una parte, por la enseñanza general, y de otra, por las actividades prácticas. La enseñanza general comprende: Idioma nacional, Matemáticas, Historia argentina, Geografía Física, Económica, Regional y Argentina; Problemas regionales argentinos, Instrucción cívica, Religión, Economía política y social, Dibujo aplicado a las labores domésticas, Primeros auxilios y Puericultura.

El programa de actividades prácticas comprende una doble clasificación, que es como sigue:

a) *Artes domésticas*: Cocina, Labores, Corte y Confección, Lavado y Planchado, Telares y Dirección del Hogar.

b) *Prácticas de granja*: Agricultura, Horticultura, Arboricultura, Floricultura, Avicultura, Apicultura, Lechería, Sunicultura y Suinicultura.

En 1950 funcionaron diez Misiones de Cultura Rural y Doméstica, localizadas en las provincias de la Pampa, Córdoba, La Rioja, Santa Fe, San Luis, Corrientes y San Juan. En el año 1951 fueron creadas cuatro Misiones más de este tipo.

ENRIQUE WARLETA FERNÁNDEZ

## LAS ESCUELAS CATÓLICAS EN INGLATERRA

La Enseñanza en Inglaterra está reglamentada por la ley de 1902, modificada por la de 1944. Según esta ley, la Enseñanza Superior y Media se confía a los Consejos de los Condados cuando se trata de regular ésta en los Condados y, asimismo, se confía a los de las ciudades cuando se quiere regularla en las ciudades. Estos Consejos, en los que se refiere a la Enseñanza, están sometidos a la *Junta Central de Enseñanza*, la cual ejerce una especie de control enviando sus inspectores a las escuelas; a ésta se acude, en última instancia, para solucionar aquellas dificultades de tipo local que pudieran presentarse. Además, los Consejos gozan de plena autoridad en materia de Educación y la ejercen por medio de un Comité de Educación nombrado por ellos y formado por sus propios miembros y por los de las Asociaciones técnicas y las de las escuelas no públicas. Tres cuartas partes de los gastos de dichos Consejos corren por cuenta del Gobierno.

Lo que más importa a los católicos es que, según esta ley, las escuelas llamadas "libres" (entre las que se cuentan las católicas) pueden ser "incorporadas". Para ello el Gobierno exige a los administradores de estas escuelas: 1.º, proporcionar gratuitamente el terreno y los edificios; 2.º, conservarlos en buen estado; 3.º, hacer todas las mejoras que exige la autoridad, y 4.º, someterse a los reglamentos y exigencias de la ley.

En resumen: los propietarios de las escuelas siguen siendo sus propietarios; también les pertenece la Administración, pero de cada seis de sus administradores dos tienen que ser nombrados por el Comité del Consejo, y los propietarios pueden enseñar la religión que hayan elegido. En otras cosas, estas escuelas vienen a ser como las públicas: los mismos programas, la misma enseñanza, los mismos inspectores, iguales subvenciones, es decir, que el Estado paga las tres cuartas partes de sus gastos.